

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2016.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 31 de enero de 2017.
- Se aprueban las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para instalación de ascensor en Nuevo Manzanares 2ª Fase, Portal 2 que demanda su Comunidad de Propietarios.
 - Para ejecución de trastero y garaje en calle Cuenca, 22, que demandan D. Juan A. Cotillas Jiménez y Dª. María Elena Faya Fernández.
 - Para derribo de vivienda unifamiliar en calle Toledo, 39, que demandan D. José Naranjo Gómez-Pimpollo y esposa.
- Se aprueba el gasto para el mantenimiento del Sistema de Telefonía VoIP del Ayuntamiento de Manzanares, con la empresa “Trebol Networks, S.L.L”, en un importe total de 2.332,88 euros IVA incluido, al ser la oferta más económica de las presentadas.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se demanda de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, la condecoración a favor de un miembro de la Policía Local.
- Se aprueba el Convenio de colaboración con Caritas Diocesana de Ciudad Real, por importe de 40.000 euros, para el proyecto de Reciclaje e Inserción Socio-Laboral.
- QUEDAR ENTERADA de los siguientes escritos:
 - Del remitido por la Hermandad de Donantes de Sangre, comunicando los cambios habidos en su directiva.
 - De la Cámara Oficial de Comercio de Industria y Servicios de Ciudad Real, comunicando las actuaciones que se han desarrollado en la localidad durante el pasado año y esperando que durante este año puedan seguir manteniendo las líneas de colaboración que se materialicen, por un lado, en la mejora de la competitividad de las empresas y por otro, en la mejora de empleo de los jóvenes de la localidad.
 - De la Hermandad Virgen de la Paz y Oración en el Huerto, agradeciendo al Ayuntamiento, así como a los operarios del mismo, al cuerpo de Seguridad Social como Protección Civil, Policía Municipal y Bomberos, la colaboración en todos los actos que han llevado a cabo durante sus fiestas de este año.
 - De la Asociación para la Cooperación con el Pueblo Saharaui (Hausa) agradeciendo a esta Corporación Municipal, en especial al Alcalde y a los Concejales Delegados de Cooperación al Desarrollo y Cultura y diverso personal que han colaborado en la recepción y representación teatral que se han llevado a cabo.
- Se autorizan las prácticas para el Curso de Monitor de Natación de la Real Federación Española de Natación, en la piscina municipal que demanda Dª. Patricia Sánchez-Migallón Blanco.
- Se aprueba acogerse a las siguientes convocatorias de subvención ante la Diputación Provincial:
 - Para Convenios Culturales 2017 por un importe de 2.540 euros.
 - Para Actividades Culturales 2017 por un importe total de 5.400 euros.
- Se aprueban los siguientes Convenios para la utilización de solares como parking públicos:
 - En calle Reyes Católicos, 38 y 40, propiedad de D. Vicente Navas Carrero y Dª. Mercedes Corrales García Valdivieso.
 - En calle Cárcel, 12, propiedad de D. Diego Gallego Muñoz.

- Se aprueba el expediente de contratación de la concesión de dominio público para quiosco de Prensa en Ctra. de la Solana.
- Se adjudica el contrato de Gestión del Servicio de Bar durante el Carnaval 2017 a D. Raúl Fernández-Medina González con un canon de 3.150,00 euros, con los precios de bebidas y otros que constan en su oferta, formalizando el oportuno contrato.
- Se aprueba el gasto de la concejalía de Festejos para la celebración del Carnaval, 2017 en un importe total de 65.988,28 euros.
- Se autoriza la apertura de Escuela de Verano que demanda el AMPA del Colegio Altagracia en las instalaciones del citado Colegio desde el 26 de junio al 31 de agosto.

Manzanares, a 15 de febrero de 2017

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL

A large, stylized blue ink signature that starts with a small horizontal stroke and then curves downwards and to the right, ending in a long, sweeping tail.